

SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES  
DIVISIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN OPERACIONAL  
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES  
JEFE GABINETE  
VºBº

APRUEBA PROGRAMAS DE  
CAPACITACION Y DOCENTES DE  
ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE  
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD QUE  
INDICA

RESOLUCION EXENTA N° 27 /

SANTIAGO, 11 ENE 2019

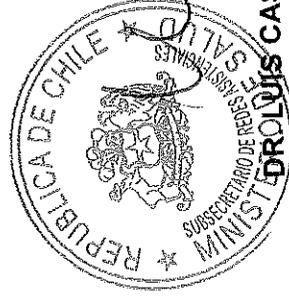
**VISTO:** Estos antecedentes: El Ord. N° 3028 de Director Servicio de Salud Metropolitano Oriente acompañando el Programa de Capacitación para el personal de Atención Primaria de Salud Municipal; lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley N° 19.378 de 1995; en los artículos 37° y siguientes del Reglamento de Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, aprobado por el decreto N° 1.889 de 1995 del Ministerio de Salud y teniendo presente las facultades que me confiere el D.L. N° 2.763 de 1979, y

**CONSIDERANDO:** Que el Programa de Capacitación presentado por las Municipalidades que se indican, se ajustan a las normas que lo rige y a las necesidades de formación de ese personal, dicto la siguiente:

#### RESOLUCION:

1°.- **APRUEBANSE** El Programa de Capacitación 2019, de la Municipalidades de Providencia y Macul que se adjuntan.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



**DROJIVIS CASTILLO FUENZALIDA**  
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

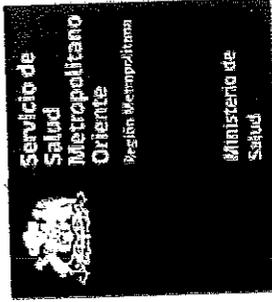
#### DISTRIBUCION:

- Director Servicio de Salud Metropolitano Oriente.
- Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Dpto. de Gestión Operacional
- Oficina de Partes

ORD.: N° 3028

ANT.: Ley N° 19.378, Artículo N° 58.

MAT.: Envía programa Anual de Capacitación año 2019 de la Atención Primaria de Salud SSMO



Subdirección de Personas  
Departamento de Capacitación Y Desarrollo  
N° 118

SANTIAGO, 07 DIC. 2018

DE: DIRECTORA  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE.

A : DR. LUIS CASTILLO FUENZALIDA  
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES  
MINISTERIO DE SALUD.

Junto con saludar, de acuerdo con lo que indica el antecedente, me permito remitir a Ud, el Programa Anual de Capacitación (PAC) año 2019, correspondiente a las Corporaciones de Salud de: Providencia y Macul.

En atención a lo anterior, se solicita dictar Resolución de Aprobación del respectivo PAC 2019 de las comunas mencionadas.

Saluda atentamente a usted,



QF. MARIA ELENA SEPULVEDA MALDONADO  
DIRECTORA  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE

128

QF. MESMI/ASZ/JSM/lbg

DISTRIBUCIÓN:

- a) Dirección SSMO.
- b) Subdirección de Personas SSMO.
- c) Subdirección de Gestión Asistencial SSMO.
- d) Director de Corporación de Salud Municipal: Providencia y Macul

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION 2019 PERSONAL LEY 19.378 SERVICIO DE SALUD:SSMO COMUNA: PROVIDENCIA

EJES ESTRATEGICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDAD DE CAPACITACION	PARTICIPANTES POR CATEGORIA						N° HRS. PEDAGOGICAS	FINANCIAMIENTO				O E	
			A	B	C	D	E	F		TOTAL	ITEM CAPACITACION	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS		TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO
E.E. 1 Enfermedades Transmisibles	Desarrollo de estrategias integrales con profesionales formados y que tengan conceptos actualizados que incluyan el conocimiento de las nuevas tecnologías y el avance de las diferentes intervenciones biomédicas.	Manejo de Enfermedades Transmisibles	6	10	12	3	5	0	36	40	X		X	\$	SSA U.V.
E.E. 2 Enfermedades crónicas, violencia y discapacidad	Fortalecer las herramientas del equipo de salud para el abordaje integral de trastornos de salud mental en APS.	Salud Mental en el ciclo vital familiar e Intervención en Crisis.	5	10	8	3	10	0	36	40	X		X	\$	SSA U.V.
E.E. 3 Hábitos de Vida	Entregar herramientas a los equipos de salud en Alimentación Saludable.	Actualización en Ley de Etiquetado y Lactancia Materna.	5	12	8	0	5	0	30	40	X		X	\$ 4,500,000	Por
E.E.4 Curso de Vida	Incorporar Herramientas en el Equipo de Salud para promover la disminución de la Discapacidad en Adultos Mayores	Promoción de la Autovalencia en el Adulto Mayor	5	9	8	3	9	6	40	40	X		X	\$ 6,000,000	Por
E.E 5 Equidad y Salud en Todas las Políticas	Informar a los equipos en torno a la nueva Ley de Identidad de Género, asegurando así que se brinde a los usuarios una atención de salud inclusiva y pertinente	Actualización en Ley de Identidad de Género	5	9	8	3	10	5	40	40	X		X	\$ 6,000,000.00	Por
E.E. 5 Equidad y Salud en Todas las Políticas	Fortalecimiento de la Red en Atención de Salud para Pueblos Originarios e Inmigrantes.	Salud Intercultural y Ley de Migración.	5	9	8	3	10	5	40	40	X		X	\$ 6,000,000.00	Por
E.E.5 Equidad y Salud en Todas las Políticas	Contribuir a mejorar la comunicación, relaciones interpersonales y rendimiento laboral, a través de la capacitación del personal de la Organización, para que desarrollen habilidades, destrezas y acciones que les permita fortalecer sus habilidades interpersonales de atención de público, con técnicas de Programación Neurolingüística.	Programación Neurolingüística	5	10	10	3	10	5	43	40	X		X	\$ 6,450,000.00	Por
E.E. 7 Institucionalidad del Sector Salud	Perfeccionamiento del Registro Clínico Electrónico y actualizaciones en diversas plataformas tecnológicas asociadas.	Actualización en Excel, RAYEN, Contabilidad Básica.	5	9	8	3	10	0	35	40	X		X	\$ 5,250,000.00	Por
E.E.8 Calidad de la Atención	Desarrollar competencias para la Gestión de Calidad en Atención Primaria. Capacitación en el proceso de acreditación de instituciones prestadoras de salud en el marco de la reforma de salud.	Gestión de la Calidad en Salud	5	9	8	3	10	5	40	40	X		X	\$	SS U.V.
E.E.8 Calidad de la Atención	Incorporar bases y actualizar conceptos del Modelo de Salud Familiar	Modelo de Atención Integral en Salud Familiar y Comunitaria en APS	10	5	8	5	3	3	34	40	X		X	\$	SS U.V.

E.E.8 Calidad de la Atención	Actualizar conceptos de calidad de los medicamentos, vigilancia y uso racional de estos.	Seguridad de Farmacos y Polifarmacos	20	0	0	0	0	0	20	40	X		X	\$ 3,000,000	Por
E.E.8 Calidad de la Atención	Revisión actualizada y profunda de los fundamentos teóricos de una práctica clínica orientada a tratamientos de tipo estético en odontología restauradora.	Actualización en Odontología Adhesiva	16	0	0	0	0	0	16	40	X		X	\$ 2,400,000	Por
			92	92	86	29	82	29	410				\$ 39,600,000		

E.E.8	Fortalecer los ambitos de comunicaci3n eficaz, y vision comun en el trabajo en equipo de los funcionarios y jefaturas de los centros de salud por medio del conocimiento de t3cnicas para reconocer, procesar y trabajar la transformaci3n din3mica de desafios y conflictos ocurridos, en el proceso laboral, todo esto en la b3squeda de alternativas de soluci3n y/o de prevenci3n., y fortalecimiento de equipos para el logros de los objetivos.	Equipos Colaborativos en Salud (Trabajo en equipo y manejo de conflictos)	*	*	17	13	8	2	40	16	X			\$3,200,000
E.E.7	Reconocer los procesos de los determinantes sociales de la salud y su influencia en la generaci3n de inequidades en salud. Aplicar el enfoque de los determinantes sociales de la salud, en las acciones y el rol de la atenci3n primaria de salud. Lograr identificar desde el enfoque de determinantes sociales de la salud los factores que afectan a los programas de salud, y desde esta mirada generar procesos de rediseño.	Determinantes Sociales de la Salud (MAIS y RIS)	5	15	19	*	18	3	60	24	X			\$4,800,000
E.E.2	Desarrollar a partir de est3ndares y protocolos aceptados internacionalmente, el dominio te3rico y pr3ctico en el manejo de las emergencias asociadas a situaciones de riesgo vital, que permitan mejorar la toma de decisiones y la organizaciones al momento de enfrentar estas situaciones.	RCP Avanzado para atenci3n primaria	3	7	7	4	5	4	30	16	X			\$2,700,000

E.E.8	Contribuir a la formación de profesionales de atención primaria en los aspectos centrales de la Estrategia de Atención Primaria y del modelo de Salud Familiar, aportándoles elementos conceptuales y prácticos y fomentando las actitudes necesarias para actuar como verdaderos líderes en el cambio del modelo de atención.	Modelo de Salud Familiar en APS	3	9	8	8	6	6	40	16	X			\$3,300,000
E.E.7	Potenciar el desarrollo de habilidades de Autocuidado a en los funcionarios, con el fin de mejorar la calidad de vida laboral	Herramientas para el Autocuidado personal y laboral de funcionarios de Centros de Salud Familiar	5	15	15	5	5	5	50	8	X			\$2,000,000